

Aeropuertos participantes:

- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- Aeropuerto Internacional de San
 José del Cabo, Baja California Sur
- Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo







CAT INAMI 800 0046 264







Bienvenido Welcome Bienvenue











La membresía **Viajero Confiable** del Instituto Nacional de Migración, permite el **ingreso rápido y sencillo a México**, a través de quioscos automatizados localizados en los aeropuertos participantes.

¿Quién puede solicitar la membresía?

- Ciudadanos **MEXICANOS**.
- Ciudadanos estadounidenses miembros del Programa GLOBAL ENTRY.
- Ciudadanos canadienses miembros del Programa **NEXUS**.

Requisitos para poder solicitaria:

- Pasaporte válido y con vigencia mínima de al menos 6 meses al concluir solicitud.
- Llenar solicitud en línea.
- Llevar la **Forma Migratoria Múltiple** (FMM), en caso de ser extranjero.
- Los ciudadanos estadounidenses o canadienses deberán pertenecer al Programa Global Entry y/o NEXUS al momento de llenar la solicitud.
- Los residentes permanentes en México de nacionalidad canadiense y estadounidense, deberán presentar la tarjeta de residente permanente.

¿Cómo obtenerla?



Ingresa a:

www.gob.mx/inm, localiza la sección Acciones Programas, da clic en Viajero Confiable y llena la solicitud en línea.

Acude a la oficina de Viajero Confiable del INM, ubicada en cualquiera de los aeropuertos participantes con tu solicitud y pasaporte, en donde un AFM te realizará la entrevista.

Espera la resolución vía electrónica en un transcurso de 15 días naturales, si es positiva obtendrás la membresía de Viajero Confiable.

LA
MEMBRESÍA
TIENE
VIGENCIA DE





Beneficios de Viajero Confiable

- Entradas **múltiples**.
- Sin largas filas de espera.
- Podrán ingresar por grupos o familias.
- **Es gratuito**
- No importa la edad para tramitar la membresía





Si eres ciudadano mexicano, con tu membresía Viajero Confiable, podrás aplicar a los Programas Global Entry y NEXUS para una entrada rápida y sencilla a Estados Unidos y Canadá, si cumples con los requisitos.

Para mayor información, visita:

www.cbsa-asfc.gc.ca www.cbp.gov

